

MONUMENTOS

SESION ORDINARIA N°5 DE 7 DE ENERO DE 1997

ACUERDO N°12

SE APRUEBA ERIGIR EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA UN MONUMENTO EN MEMORIA DEL SENADOR JAIME GUZMAN ERRAZURRIZ. SE DESIGNA AL CONCEJAL MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ PARA QUE REPRESENTA A LA MUNICIPALIDAD EN LA COMISION ENCARGADA DE PROCURAR LA CONSTRUCCION DEL MONUMENTO.

SESION ORDINARIA N°141 DE 31 DE AGOSTO DE 1999

ACUERDO N°384

SE APRUEBA COLOCAR UNA PLACA EN EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CARLOS LARRAIN CLARO N°1994 EN HOMENAJE A SU ARQUITECTO Y PREMIO NACIONAL DE LITERATURA DON PEDRO PRADO.